



Orden de Auditoría	Número 018/2020
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Civil Municipal de Tehuacán, Puebla
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2019 al 20 de Octubre de 2020.

-----FOJA 1-----

-----ACTA DE SITIO-----

En la Ciudad de Tehuacan, Puebla, siendo las 12:15 horas del día 21 de Octubre de 2020, los CC. LETICIA DOMÍNGUEZ CRUZ, ARACELI CÓRDOBA MARTÍNEZ Y AURELIO JOSÉ LUIS MORALES FLORES, personal adscrito a la Contraloría del Poder Judicial del Estado, se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el Juzgado Civil Municipal de Tehuacán, Puebla, ubicado en calle Reforma Norte número 214 Col. Buenos Aires, Tehuacán, Puebla, con el objeto de levantar la presente **Acta de Sitio** de la Auditoria número No. **018/2020** y hacer constar en forma circunstanciada los hechos u omisiones siguientes:-----

PERSONALIDAD: La presente diligencia se entiende con el Abogado Jorge Luis Hernández Rivera, Juez, Civil Municipal de Tehuacán, Puebla; quien se identifica con credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Puebla, con número de matrícula **M-0408**, (la cual ya obra en el acta de inicio).-----

ANTECEDENTES: Este acto se realiza en atención a la orden de auditoría No. **018/2020** de fecha diecinueve de octubre del presente año, signado por el Licenciado Hugo López Silva, Contralor del Poder Judicial del Estado, en el cual se indica la práctica de la Auditoria para verificar el desempeño de los funcionarios y el control de los llamados recursos propios y ajenos del Poder Judicial, por el periodo correspondiente del primero de enero de dos mil diecinueve al veinte de octubre de dos mil veinte. Con el objeto de verificar que se esté cumpliendo con lo ordenado en el Código de Procedimientos Civiles para el Estado, así como por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.-----

Acto seguido, el Abogado Jorge Luis Hernández Rivera, Juez Municipal Civil del Distrito Judicial de Tehuacán, Puebla; es requerido para que designe a dos testigos de asistencia, apercibido de que en su negativa serán nombrados por la autoridad que practica la diligencia, a lo que manifestó aceptar el requerimiento y designa como testigos de asistencia a los CC. Gabriela García Barragán y Luis Iván Rodríguez Flores, quienes se identifican con credencial expedida por el Poder Judicial del Estado de Puebla, con número de matrícula M-0442 y M-0441 respectivamente, de las que obran copia simple en el acta de inicio de fecha 20 de octubre de 2020 de la auditoría No. 018/2020.-----

-----PASA A FOJA 2-----



Orden de Auditoría	Número 018/2020
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Civil Municipal de Tehuacán, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2019 al 20 de Octubre de 2020.

-----VIENE DE FOJA 1-----

----- FOJA 2 -----

Dichas personas aceptan el cargo conferido sin producir objeción alguna y en señal de protesta de su fiel desempeño, firman al margen y al final de la presente acta.-----

HECHOS.- De la revisión selectiva practicada a la información y documentación proporcionada por el Abogado Jorge Luis Hernández Rivera, Juez Civil Municipal de Tehuacán, Puebla; se analizaron diversos expedientes de manera selectiva, libro de asistencia, así como los libros de gobierno, los cuales se solicitaron por el periodo del 01 de Enero de 2019 al 20 de Octubre de 2020.-----

Del resultado de la aplicación de los procedimientos de revisión gubernamental, se detectaron las siguientes:-----

OBSERVACIONES.-----

1.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN LA CARPETA DE PROMOCIONES EN PODER DEL OFICIAL MAYOR.-----

Se observa que en la carpeta de promociones en poder del oficial mayor se tiene un atraso en el pase para su acuerdo de las promociones recibidas, mismo que va de los 7 a los 63 días naturales tal como se observa en el **ANEXO I.**-----

2.- IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A DILIGENCIARIO.-----

Se observó que en el libro de pase a Diligenciar, se tiene un atraso en la cancelación de los expedientes que le fueron turnados, mismos que van de los 5 a los 25 días naturales tal como se observa en el **ANEXO II.**-----

3.-IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDO DE LA SECRETARIA PAR.-----

Se observó que en el libro de pase a acuerdo de la Secretaria Par, se tiene un atraso en la cancelación de los expedientes que le fueron turnados, mismos que van de los 6 a los 27 días naturales tal como se observa en el **ANEXO III.**-----

4.-IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A ACUERDO DE LA SECRETARIA NON.-----

Se observó que en el libro de pase a acuerdo de la Secretaria Non, se tiene un atraso en la--

-----PASA A FOJA 3-----



Orden de Auditoría	Número 018/2020
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Civil Municipal de Tehuacán, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2019 al 20 de Octubre de 2020.

-----VIENE DE FOJA 2-----

-----FOJA 3-----

cancelación de los expedientes que le fueron turnados, mismos que van de los 6 a los 27 días naturales tal como se observa en el **ANEXO IV**.

5.-IRREGULARIDADES DETERMINADAS EN EL LIBRO DE PASE A SENTENCIAS.

Se observó que en el libro de pase a Sentencias, se tiene un atraso en la cancelación de los expedientes que le fueron turnados, mismo es de 33 días naturales tal como se observa en el **ANEXO V**.

FECHA COMPROMISO DE SOLVENTACIÓN:

Leída que fueron las observaciones que se desprenden de la auditoria, el Abogado Jorge Luis Hernández Rivera, Juez Civil Municipal de Tehuacán, Puebla; se le concede para solventar las mismas un término de 15 días hábiles, a partir de la firma de la presente acta.

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada esta fase de la diligencia siendo las 13:00 horas del día de su inicio, levantándose en dos tantos de las cuales se entrega una perfectamente legible al Abogado Jorge Luis Hernández Rivera, Juez Civil Municipal de Tehuacán, Puebla; después de firmar al margen y al final de todos y cada uno de los folios que la integran, las personas que en ella intervinieron.

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE TEHUACÁN, PUEBLA

ABOGADO JORGE LUIS HERNÁNDEZ RIVERA
JUEZ

-----PASA A FOJA 4-----



Orden de Auditoría	Número 018/2020
Tipo de Acta	Acta de Sitio
Área Revisada	Juzgado Civil Municipal de Tehuacán, Puebla.
Tipo de Revisión	Desempeño de funcionarios, Recursos propios y Ajenos.
Periodo Revisado:	Del 01 de Enero de 2019 al 20 de Octubre de 2020.

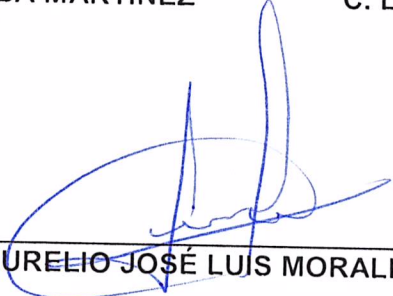
-----VIENE DE FOJA 3-----

-----FOJA 4-----

POR LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

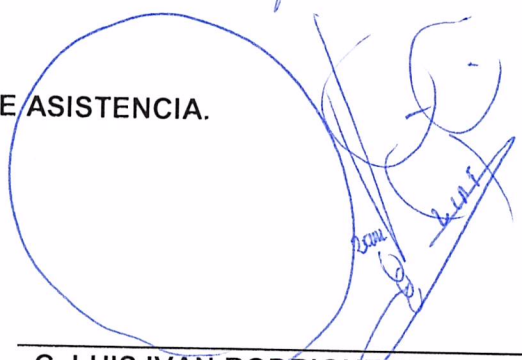

C. ARACELI CORDOBA MARTÍNEZ


C. LETICIA DOMÍNGUEZ CRUZ.


C. AURELIO JOSÉ LUIS MORALES FLORES

TESTIGOS DE ASISTENCIA.


C. GABRIELA GARCIA BARRAGAN


C. LUIS IVAN RODRIGUEZ FLORES

-----FIN DE ACTA-----

LAS 5 FIRMAS QUE OBRAN EN LA PRESENTE FOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE SITIO DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA AUDITORIA NO. 018/2020.